

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPAÑÍA ABIERTA
CNPJ (NIF) 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127

HECHO RELEVANTE
Oficio Recibido del Accionista Controlador

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“Cemig” o “Compañía”), una compañía abierta, con acciones cotizadas en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, de conformidad con la Resolución CVM n° 44/2021, de 23-08-2021, informa al público, a la Comisión de Valores Mobiliarios – CVM, a la B3 S.A. – Brasil, Bolsa, Balcão (“B3”) y al mercado en general, que ha recibido, en esta fecha, del Estado de Minas Gerais, accionista controlador de la Compañía, a través de la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico, el Oficio SEDE/AS MERC n°. 27/2024, informando que el Estado de Minas Gerais, el 14 de noviembre de 2024, presentó ante la Asamblea Legislativa del Estado de Minas Gerais, para análisis y deliberación, un Proyecto de Ley que contempla medidas propuestas para la desprivatización de la Compañía Energética de Minas Gerais.

Belo Horizonte, 14 de noviembre de 2024.

Leonardo George de Magalhães
Vicepresidente de Finanzas y Relaciones con Inversionistas